

ADELANTE!

El progreso es una ley providencial.
El progreso es el esfuerzo que la humanidad hace en el sentido de su mejora i de su perfeccionamiento.

Este perfeccionamiento no es otra cosa que la noble aspiración del hombre hacia su felicidad.

En el orden moral, el progreso es la santificación del hombre por su unión a Dios: es la virtud.

En el orden físico, material, el progreso es la satisfacción de las necesidades naturales de la vida por medio de la industria i del trabajo honrado: es la vida cómoda i barata.

Para que haya progreso es indispensable que haya industria i trabajo. Los pueblos que deseen i quieran el progreso, deben amar el trabajo i adquirir una industria.

Los pueblos, como los individuos, que no progresan, retroceden. Ellos realizan la ilusión que padece el viajero que se deja rodar por la corriente de un río: no cree que los árboles de las riveras se quedan en su lugar: cree que huyen retrocediendo, cuando es él quien se aleja, avanzando en su camino.

Pero los pueblos que no tienen industria, no se quedan en su lugar, cuando los otros han entrado i caminan por la senda del progreso: no; ellos retroceden; porque consumen tristemente sus pocos recursos i su pobre existencia; luego viene la miseria, con ésta, el abatimiento: tras éste, la indolencia, la degradación moral; i por fin... la barbarie! Ellos retroceden.

Cuando Dios dijo al hombre en el Paraíso: "Comerás el pan con el sudor de tu rostro", estableció la ley del trabajo: la del progreso material; i la sancionó con la terrible pena de la muerte: el que no trabaja, no come; el que no come, se muere.

Pero hai quienes no pueden trabajar; la caridad cristiana ha creado para ellos los establecimientos i sociedades de beneficencia. I como hai tambien quienes pudiendo trabajar, quieren, de diversos modos, vivir de lo ajeno, para éstos, la justicia humana ha establecido los presidios i las Penitenciarías.

Cúmplase, pues, por todos la ley del trabajo, i los preceptos de la caridad; i por la autoridad pública los mandatos de la justicia; i la armonía de los intereses legítimos producirá indudablemente el progreso moral i material, i éste hará que los pueblos sean, cristianamente civilizados i dichosos.

El Cauca está pobre por la guerra; pero Cali, a mas de pobre, está abatido; i éste es el segundo periodo de los pueblos en decadencia. Es que empieza a desconfiarse de la eficacia de los medios para afrontar la situación presente, i mejorarla en el porvenir.

La situación es alarmante: es la misma de un ejército que duda de la victoria en vísperas de un combate:

"*Quien no espera vencer, ya está vencido*".

El mal es grave; sí, muy grave; pero no es incurable; como no puede serlo para un pueblo dotado de una voluntad enérgica; de un amor i aptitudes para el trabajo bien probadas; de una honradez proverbial; i que vive, que tiene una comarca estensa i bendecida por Dios. Es que no ha pensado en sacar su subsistencia, su riqueza, del suelo que pisa: porque tenía tantos otros medios cómodos de vivir, que no necesitaba de éso. Este suelo era un recurso para los tiempos adversos, en que no se piensa durante los días felices; porque pensar en ellos, es cosa que incomoda.

Pero los tiempos adversos han llegado; i con ellos, ha venido la necesidad de apelar al último recurso de cultivar la tierra, que ha debido ser el primero; i entonces, no habria llegado para este Municipio la situación que atravezamos como una crisis terrible i dolorosa.

Afortunadamente el mal es conocido, i conocido el remedio para curarlo; el mal es la pobreza, agravada por el abatimiento; el remedio, la industria agrícola, alentada por la esperanza.

Los medios eficaces de aplicación del remedio, son las aptitudes de los Calenos para el trabajo, i su honradez i su amor al progreso.

Se duda de la eficacia de estos medios? A esta duda contestan los gigantes trabajos ejecutados con audacia i habilidad sorprendentes en las duras rocas, en alturas vertiginosas a orillas del Dagua. Cuántos han cambiado la apacible sombra, el piso suave i seguro, i los lijeros instrumentos del taller, por los rayos ardientes de un sol abrasador, por las quemantes i movedizas rocas, i por la fatigante barra, el pesado pico o el peligroso taladro! Cuántos que no habían manejado nunca otra herramienta que una pala o un machete, i no sabían de la minería otro nombre que el de "mina", se han convertido en pocos días, casi en horas, en excelentes mineros, dignos rivales de los vigorosos antioqueños!—La mayor parte de estos Caucaños son Calenos. De Calenos son los nombres de los audaces trabajadores que han sido aplastados por las rocas, o despedazados por las explosiones de los tacos.

Se necesita, pues, mucho amor al trabajo, muy sincero deseo de ganar honradamente la vida, para correr a centenares en busca de un trabajo tan duro i peligroso i escasamente remunerado.

Su honradez! Ah! nos llenamos de justo orgullo al hablar de ella. Desde el tiempo de la colonia, todos los conductores de los correos han sido Calenos; i su proverbial honradez parece se ha transmitido de unas a otras jeneraciones. Los Montes, las Salinas, los Figueroas, los Escobares, i otros muchos.

Casi todos los Administradores de las minas del Chocó i de la costa fueron Calenos.—Allí están sus comerciantes por mayor; i señaladamente, sus comerciantes por menor.

Su amor al progreso, lo pregonan esos hermosos edificios levantados con sus dineros: todas esas escuelas i colejos repletos de niños i de jóvenes de todas las clases sociales; ese deseo que tiene el Caleno pobre o rico, de que sus hijos "sepan algo".

I un pueblo con estas dotes, podrá morir en el abandono i la miseria? De ninguna manera; su honor, el patriotismo i sus conveniencias, se lo prohiben. Sería necesario que sus hermosos campos se convirtieran en los arenales del África: pero en este caso huiría de ellos, i andaría, andaría, hasta hallar un suelo que fecundizar con el sudor de su rostro.

Pensando así, i preocupados con la situación del país que vemos empeorar día por día, los que ésto escribimos, nos hemos reunido, invitados por el señor doctor Rafael González U., i hemos organizado una sociedad agrícola, que hemos denominado "SOCIEDAD DE FOMENTO", i que tiene por objeto promover en este Municipio, principalmente, i con preferencia, el cultivo del tabaco; i accesoriamente, el del café, añil, cacao, achiote; reuniendo al efecto, fondos, semillas, instrucciones i todos los datos i elementos necesarios para llevar a cabo esta empresa, lo mas pronto i en la escala mayor que fuere posible.

Hemos hecho un llamamiento al patriotismo de los vecinos de esta ciudad, i pedido algunos recursos a las personas que puedan darlos, i todos han correspondido, sin tardanza i de buena voluntad, a nuestra excitación, distinguiéndose algunos extranjeros honrados residentes en el país, que han mostrado vivo interes por él. Tales son los señores: Francisco Firmat, Adolfo Price, Ramon Campelo, Jacobo Lensen i Harrison Stils.

Esto nos ha confirmado en nuestra opinion: que el pueblo se apercibe de la situación, i que conociendo el remedio para salvar el país, tiene voluntad para aplicarlo; i lo aplicará; i el país deberá su salvación a los nobles esfuerzos de sus virtuosos hijos.

Manos, pues, a la obra; la que, por fortuna, es bien sencilla i poco costosa, solo necesita de paciencia i de constancia; que: "Siempre de la constancia, el triunfo ha sido".—La sociedad de fomento proveerá no solo de excelentes semillas, sino tambien de colinos i de instrucciones impresas para el cultivo, a todos los que quisieren consagrarse a él.

Ya ha recibido promesas formales de varios comerciantes, de comprar todo el tabaco que se coseche, propio para la exportación, al precio del de Palmira, lo que indudablemente es mucho conseguir. El cultivador tiene hoy de antemano asegurada la venta de su cosecha.

La sociedad ha ofrecido un premio pecuniario a los cultivadores que presenten el artículo de mejor calidad.

Ademas: para enseñar i fomentar el cultivo del tabaco, va a poner por su cuenta i bajo su dirección dos plantaciones, una al sur i otra al oriente de esta ciudad, las que serán encargadas a cultivadores hábiles.

Los habitantes de este Municipio deben seguir el noble ejemplo de los del vecino de Palmira, rico i floreciente, desde el día siguiente a la cesación de la guerra; precisamente porque tenían antes de ella, una industria, la del cultivo i beneficio del tabaco, de la que tantas familias pobres, pero laboriosas, sacaban su modesta i honrada subsistencia.

La sociedad de fomento ha preferido el cultivo del tabaco, porque es reconocido como un hecho, que los terrenos de este Municipio son en lo general propios para él; porque es sencillo i dá ocupación a los ancianos, mujeres i niños, i a jentes inhábiles para otros trabajos; no exige gastos ni de mediana consideración, ni terrenos estensos; puede hacerse con provecho en escala indefinida, desde 50 matas hasta cien mil, i lo que vale mas, el fruto no se hace esperar mucho tiempo: viene pronto: sí, muy pronto; a los tres meses; i éso es lo que necesita el pueblo que está pobre i no puede esperar. Ademas, es un artículo de exportación conocido i de precio casi fijo en los mercados europeos.

En años pasados se hizo por los señores González un ensayo de cultivo en la quinta del Peñon, a la entrada occidental de esta ciudad; las matas no fueron frondosas; pero la calidad del tabaco fue calificada en los mercados europeos de superior.

La señora Narcisca Renjifo, cultivó siempre, en su posesion de lu Curtiembre, sobre terrenos de loma i en tierra colorada, algunas matas de tabaco; i siendo fumadora de gusto delicado, preferia ese tabaco al de Palmira por ser de mui buena calidad.

Hoi hai una pequeña plantacion en el llano de Cañas-górdas en la posesion del señor N. Molina; no está bien cuidada; i apesar de ésto las matas son hermosas i el tabaco que cosecha de excelente calidad.

Finalmente: no léjos de esta ciudad, a orillas de nuestro hermoso rio, un laborioso vecino tiene una pequeña plantacion de frondosas matas, i cosecha tabaco como el mejor de Palmira; i todos aseguran que es mui poco el gusano: que *casi no lo hai*.

Todo parece pues, dispuesto por la Providencia para que este cultivo sea adoptado por la poblacion pobre de este Municipio, i esperamos que entren con fe en él.

No se nos oculta la mayor dificultad que esta empresa ofrece: i es, la falta de hábitos industriales. El Caleño es de imaginacion ardiente: su carácter altivo e impetuoso se aviene cual con la paciente laboriosidad del cultivador.

Un caleño arriará con gusto, entre cantos i maldiciones, una reuca de mulas, en el invierno mas crudo, por nuestros malos caminos; irá a conducir a la arcion toros bravios; o a desafiar la muerte en los trabajos en las rocas del camino; pero decide que cultive tabaco i os dirá "eso de matar gusano todos los dias, es convertirse en esclavo de ese maldito animal.—Cultive hombre café.—Ah! señor! eso de cojer grano por grano, i luego limpiarlo, es mui fastidioso.—Vaya entónces a Palmira, aprenda a fabricar cigarras a imitacion de los de la Habana, para poner aqui una cigarrería.—Ni me lo diga señor! ese es oficio de mujeres: iba yo a sentarme todo el dia a hacer tabacos? ni lo piense. I no son solamente los hombres los que rehusan esos trabajos de paciencia: no; hasta las mismas mujeres tan trabajadoras, tan activas i hacendosas como lo son, no aceptarían al principio, sino de mala gana, las pacientes operaciones del cultivo i beneficio del tabaco. Preferirian estar todo el dia moliendo maiz o trayendo leña de una gran distancia, aunque ganaran con ese duro trabajo muchísimo ménos, que con los del cultivo del tabaco.

Terrible poder el de la rutina! Pero es preciso vencerla, con paciencia i con constancia, i afuerza de razones; el provecho que ob-

tendrán los cultivadores coronará la obra iniciada por el patriotismo. Adelante! Contamos con el buen juicio, con la honradez, el amor al trabajo, al progreso, que los distingue de los vecinos de este Municipio.

Una vez mas recomendaremos tambien, el cultivo de nuestro rico café, con el que podrán pobriarse nuestras grandes huertas sombreadas por hermosos frutales. El éxito brillante que han tenido las muestras enviadas a los mercados del Pacifico, alienta mucho este fácil cultivo. En esta ciudad i su distrito i en el valle del Salado debia consagrarse mucha atencion; asi como el cacao en las posesiones de campo de Jamundi i en las de los otros distritos de este Municipio. Concluido el camino de la Buenaventura, lo que no tardará ménos de dos años, nuestro cacao incomparablemente mejor que el de Guayaquil, i nuestro café de calidad notablemente mejor que el de Costa-rica, irán a reemplazarlos con ventaja en todos los mercados del Pacifico i aun en los europeos.

El cultivo del añil, que tan ricos beneficios ofrece, será por mucho tiempo una industria que solo la podrán acometer los capitales grandes, o las medianas asociaciones. Luego que se organicen muchos establecimientos, tomará parte en ella la poblacion pobre, como sucede en centro América. Sin embargo, para los pobres, juzgamos que son preferibles los otros cultivos.

Quiera Dios bendecir nuestros esfuerzos i los de aquellos nuestros honrados compatriotas que quieran pensar seria i formalmente sacar del cultivo de nuestros feraces i hermosos campos, la subsistencia de sus virtuosas familias, i preparar así un dichoso porvenir para sus hijos i para nuestra querida patria.

Cali, 2 de febrero de 1869.

El Presidente, *Rafael González Umaña*.—El Vice-Presidente, *Narciso Riáscos*.—El Tesorero, *Miguel Guerrero*.—Socios, *Fernando González*.—*Manuel Antonio Vernaza*.—*Federico Correa González*.—*Joaquín Barona*.—*Belisario Zamorano*.—*Cárlos Renjifo*.—*Tosilo Caicedo*.—*El Secretario*—*Bernabé Valencia*

Imprenta de Eustaquio Palacios.



La sociedad de fomento industrial suplica a todos los jefes de familia, sin distincion, se dediquen al cultivo del tabaco como el mejor remedio para evitar la ruina del municipio. Al efecto, ha redactado para el pueblo la siguiente Instruccion.

INSTRUCCION.

DE LOS SEMILLEROS.

Para hacer los semilleros basta regar la semilla a puño sobre el quemado de las roserias.

Mejor que esto es hacer eras del modo siguiente: se pica el terreno i se desmenuza la tierra, se pone una capa de cuatro dedos de espesor compuesta de tierra negra, arena del rio i estiércol de vaca ó caballo bien desmenuzado. Ensimá se queman basuras ó se pone algo de ceniza, i regada bien la era con agua por tres veces, se riega la semilla suficiente, cubriendola despues con una capa de la misma tierra abonada como del grueso de una peceta.

Los semilleros se cubren durante el dia i se descubren por la noche hasta que los colinos estén fuertes.

Debe tenerse mucho cuidado de limpiar los colinos arrancando la maleza i matando el gusano de tierra i de las hojas que aparescan.

DE LA SIEMBRA.

El terreno se prepara limpiándolo bien. Es preferible el arado, afalta de este debe picarse haciendo surcos donde debe sembrarse, afin de aflojar la tierra conviene mucho abonar el terreno con estiércol de vaca i despojos vejetales, cuando el terreno no sea de monte. Para sembrar el colino debe tener cinco hojas por lo menos i se siembra a cordel con la separacion de mata a mata, i de cordel a cordel de siete cuartas. Debe taparse el colino todas las mañanas i destaparse por las tardes por cuatro o seis dias. Para tapar el colino se usa de los sinchos frescos de plátano i las hojas de higuierillo puestos de dos endos en forma de casita, cualquiera otra sombra puede servir. Es indispensable regar las matas todas las tardes en el verano.

Cuando las matas tengan una tercia de altura se *revuelve* el terreno, i se arrima tierra a las matas, cuando no calienta el sol.

Cuando las matas estan desarrolladas se amarillan las hojas inferiores, entónces se quitan; esto se llama *desbajear*. De dose a quince dias despues tiene la planta todo su desarrollo i comienza la cojida.

DE LA COJIDA I SECA.

Cuando las hojas están en todo su desarrollo, lo que se conose porque al tirar la hoja para abajo, con poco esfuerzo se quiebra separandose del tronco, entonces se coje.

La cojida se hace de las once de la mañana para adelante, en buen dia. Se coje cada vez las que estan en sazon. Las hojas se colocan en el mismo sentido para dejarlas fermentar así i facilitar la operacion del ensarte.

Llevado el tabaco al canei se coloca en filas de una tercia de altura i a los tres dias se ensarta i se cuelga en el canei hasta que seque, teniendo cuidado de matar el gusano que suele aparecer. En la ensarta debe darse dos dedos de hoja a hoja; i de sarta a sarta debe haber una distancia conveniente para que no se revenga el tabaco.

Seco el tabaco, lo que sucede a los 25 o 30 dias de colgado, se coloca en una piesa i se humedese lijeramente con agua natural por la tarde; i al siguiente dia se escoje i se prepara en planchas o como mejor convenga. Debe tenerse mucho cuidado en no mezclar el bueno con el malo o averiado. Si el dia esta humedo no hai necesidad de humedecer el tabaco.

DE LA LIMPIEZA.

Esta es la operacion que requiere mas cuidado i practica.

El terreno debe estar siempre limpio: todos los dias deben matarse los gusanos que aparescan tanto al pie como en las hojas i cogollo de las matas.

Los huevos del gusano deben rebentarse.

Los retoños que resulten entre las hojas i el tronco deben arrancarse con la mano.

Sobre todo cuatro dias antes de la cojida deben quitarse los retoños i los cogollos que estén floreciendo.

Cojida toda la hoja de la mata se corta la planta a la altura correspondiente i se deja dos o tres retoños para aprovechar lo que se llama soca.

Se suplica a todos los cultivadores que consulten con los practicos, que por fortuna abundan en el pais.



La sociedad de fomento industrial aplica a todos los jefes de familia, sin distinción, se dedican al cultivo del tabaco como el mejor remedio para evitar la ruina del municipio. Al efecto, ha redactado para el pueblo la siguiente instrucción.



I N S T R U C C I O N .

D E L O S S E M I L L E R O S .

Para hacer los semilleros basta regar la semilla a punto sobre el quemado de las caserías.

Mejor que esto es hacer una del modo siguiente: se pica el terreno y se desmenuza la tierra, se pone una capa de cuatro dedos de espesor compuesta de tierra negra, arena del río y estiércol de vaca o caballo bien desmenuzados. En esta se queman bastante ó se pone algo de cenizas, y regada bien la tierra con agua por tres veces, se tiende la semilla apilada, cubriéndola después con una capa de la misma tierra abonada como del grueso de una peca.

Los semilleros se cubren durante el día y se descubren por la noche hasta que los colinos estén fuertes.

Debe tenerse mucho cuidado de limpiar los colinos arrancando la maleza y matando el guano de tierra de las hojas que caescan.

D E L A S I E M B R A .

El terreno se prepara limpiándolo bien. Es preferible el arado, ataja de este de ser posible. El terreno debe sembrarse, aún de atajar la tierra conviene mucho abonar el terreno con estiércol de vaca y después las plantas, cuando el terreno no sea de monte. Para sembrar el colino debe tener cinco hojas por lo menos y se siembra a cordel con la separación de mata a mata y de cordel a cordel de siete cuartas. Debe taparse el colino todas las mañanas y desatarse por las tardes por cuatro o seis días. Para tapar el colino se usa de los sunchos frescos de plátano y las hojas de tiguillo, pues los de dos años en forma de casita, cualquier otra materia puede servir.

Es indispensable regar las matas todas las tardes en el verano. Cuando las matas tengan una tereja de altura se vuelven el terreno, íse arrimar tierra a las matas, cuando no caliente el sol.

Quando las matas están desarrolladas se arrimán las hojas inferiores, entonces se cubren; esto se llama 'cubrir'. De dos a cinco días después tiene la planta todo su desarrollo y comienza la colita.

D E L A C O L I T A S E C A .

Quando las hojas están en todo su desarrollo, lo que se conoce por que al tirar la hoja para abajo, con poco estiramiento se puede separar del tronco, entonces se cose.

La colita se hace de las once de la mañana para adelante, en buen día. Se cose cada vez que están en sazón. Las hojas se colocan en el mismo sentido para dejar las fermentar así y facilitar la operación del ensarte.

Llegrado el tabaco al canal se coloca en filas de una tereja de altura y a los tres días se ensarta y se cuelga en el canal hasta que espere, teniendo cuidado de matar el guano que puede aparecer. En la ensarta debe darse dos dedos de hojas a hoja; y de una a otra debe haber una distancia conveniente para que no se revenga el tabaco.

Sece el tabaco, lo que sucede a los 25 o 30 días de colgado, se coloca en una pieza y se humedezca ligeramente con agua natural por la tarde; al siguiente día se escoge y se prepara en planchales o como mejor convenga. Debe tenerse mucho cuidado en no mezclar el bueno con el malo o averiado. Si el día está humado no hai necesidad de humedecer el tabaco.

D E L A L I M P I A .

Esta es la operación que requiere más cuidado y práctica. El terreno debe estar siempre limpio, todos los días deben matarse los guanos que aparecen, tanto al pie como en las hojas y cogollo de las matas. Los huesos del guano deben rebatarse.

Los retoños que resultan entre las hojas y el tronco deben arrancarse con la mano. Sobre todo cuatro días antes de la colita deben quitarse los retoños y los cogollos que están floreciendo.

Colita toda la hoja de la mata se corta la planta a la altura correspondiente y se des-

ta dos o tres retoños para aprovechar lo que se llama 'saca'. Se aplica a todas las cultivaciones que consisten con los prácticos, que por fortuna abundan en el país.